

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ELOY SUÁREZ LAMATA, Diputado por Zaragoza y D. MIGUEL ANGEL PANIAGUA , Diputado por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Se ha dado cumplimiento por parte del Gobierno a la recomendación nº 2 “Como consecuencia de las conclusiones del seguimiento del Informe de fiscalización sobre cuotas a organismos internacionales, ayudas y subvenciones, se recomienda al Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación:

- Continuar reforzando los mecanismos de seguimiento y control de las ayudas y subvenciones”, recogida en el Informe del Tribunal de Cuentas nº 1.266 de Fiscalización del seguimiento de las recomendaciones contenidas en Informes aprobados en el período 2013-2015 relativos al área político-administrativa del Estado? En caso de ser negativa la respuesta, ¿cuáles son las causas que lo han impedido?

Madrid, 17 de febrero de 2021

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS